



## Circular

### **Circular Informativa de la División de Gestión de Talento Humano sobre desarrollo de actividades del personal administrativo**

**Asunto: Jornada laboral en la ciudad de Popayán para el día 6 de septiembre de 2024**

Popayán, 5 de septiembre de 2024

Apreciados miembros del personal administrativo,

Desde la División de Gestión del Talento Humano, en representación de la dirección universitaria de la Alma Mater caucana y considerando las dificultades de transporte que estamos afrontando al interior de Popayán y en las zonas aledañas a nuestro municipio, mediante la presente comunicación compartimos las decisiones tomadas con relación al desarrollo de nuestra jornada laboral para el día de mañana, 6 de septiembre del año en curso.

Así pues, el personal administrativo trabajará en jornada continua, de manera ininterrumpida, iniciando a las 8:00 a.m. y finalizando su labor a las 2:00 p.m. Esta medida busca facilitar el desplazamiento y garantizar la seguridad de todos. Es importante mencionar que esta decisión no aplica al personal de seguridad de la Universidad, ni a aquellos colaboradores que, por necesidad del servicio, deban continuar desempeñando sus funciones de forma presencial.

Agradecemos su comprensión y colaboración en este momento desafiante en el que vemos afectada nuestra cotidianidad. Estamos comprometidos con el bienestar de cada Unicaucano, por lo que seguiremos atentos a cualquier actualización sobre la situación; actualización que será compartida de manera oportuna por la página web institucional y otros medios oficiales.

Universitariamente,

*Original firmado*

SANDRA LILIANA TRUJILLO ORTEGA

Profesional Especializada

División de Gestión del Talento Humano